154/2000

PAGANINI HILARIO DENIS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución.- RG

Tiénese presente el desistimiento formulado a los fines de la Ley 27.133 efectuado por el Sr. Sebastián Solís.

Certifique la Actuaria las copias pertinentes.

Téngase presente las autorizaciones conferidas con los alcances del Art. 134, segundo párrafo del CPCC.

Respecto de los co-actores Agüero y Lagos, estése a lo proveído precedentemente.

Signature Not Verified
Digitally signed by Alejandro NOBILI
Date: 2022.10.27 15:00:45 ART